



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ**



DIF
ESTATAL VERACRUZ



SEDEMA
SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



II CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA



**ESTADO
PRÓSPERO**

PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL 2011

FORMATO DE REGISTRO

1. NOMBRE DEL ASPIRANTE	2. TELÉFONO/FAX	3. DIRECCIÓN POSTAL	4. CORREO ELECTRÓNICO
5. POSTULADO POR/AUTOPOSTULACIÓN	6. RAZÓN SOCIAL	7. CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN	8. NOMBRE DE LA PROPUESTA
9. UBICACIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	10. DESCRIPCIÓN BREVE DE LA PROPUESTA POSTULADA		

INDICACIONES PARA REQUISITAR EL FORMATO:

1. El nombre del aspirante (individuo, organización social, autoridad, investigador, académico, medio de comunicación o empresa según corresponda) deberá ingresarse de manera completa, es decir, nombre y apellidos completos o en su defecto la razón social (en el espacio correspondiente).
2. Números completos indicando la clave LADA y extensión.
3. Calle, número exterior e interior, colonia, código postal, localidad y municipio.
4. Correo electrónico personal e institucional cuando aplique. Opcional, agregar un correo alterno en el caso de aquellos servidores con capacidad limitada.
5. Nombre de la persona que postula al candidato o en el caso de que sea auto postulación, indicarlo con la palabra AUTO POSTULACIÓN.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ



DIF
ESTATAL VERACRUZ



SEDEMA
SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



II CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA



6. Indicar la razón social cuando aplique, sin omitir acrónimos.
7. Indicar claramente la categoría a la que se postula:
 - a. Individuos
 - b. Organizaciones civiles
 - c. Académica y/o investigación
 - d. Medios de comunicación
 - e. Empresarial
 - f. Autoridades locales
8. Indicar claramente el nombre completo de la propuesta postulada, sin abreviaturas.
9. Especificar la localidad o sitio específico en el que se lleva a cabo el proyecto o programa propuesto.
10. Describir de manera clara y concisa, aquellos aspectos que se consideren muestran de manera contundente los objetivos y resultados del planteamiento propuesto para recibir el premio (considerando los puntos anteriores, la síntesis no deberá exceder 2 cuartillas).

¡IMPORTANTE: No se contemplarán las propuestas que lleguen después del 25 de mayo, por lo que deberán tomar en cuenta el tiempo de entrega, particularmente si es enviada por correo certificado o mensajería.

El presente formato deberá ser enviado por correo certificado o mensajería con atención al:

Secretariado Técnico del Premio Estatal de Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente de Veracruz

Biol. Giselle Zamorano Martínez

Jefa del Departamento de Educación Ambiental

Francisco I. Madero 3 Altos esq. Juárez,

Zona Centro Xalapa, Ver. 91000

O bien a los correos electrónicos: gzamorano@veracruz.gob.mx y contactosedema@gmail.com